

nes.—Estructura orgánica y funcional de los Servicios Centrales de la Dirección General.»

Transportes por carretera, tema 22, donde dice: «Anormalidades susceptibles de producirse en el concurso ...», debe decir: «Anormalidades susceptibles de producirse en el curso ...».

En el tema 46, donde dice: «Principales convenios internacionales...», debe decir: «Principales convenios internacionales...».

**25487** *RESOLUCION de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se publica la relación de opositores aprobados para ocupar una plaza de Contramaestre, en oposición libre.*

Convocada por esta Comisión, previa autorización de la Dirección General de la Función Pública, oposición libre para cubrir una plaza de Contramaestre, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 de agosto de 1975, el Tribunal designado al efecto eleva la correspondiente propuesta de nombramiento.

Aprobado por el Ministerio de Obras Públicas el nombramiento efectuado por esta Comisión, en su sesión del día 23 de abril de 1976, y aportada por el opositor, que supero las pruebas selectivas, la documentación exigida en la convocatoria, por la Dirección General de la Función Pública le ha sido asignado el número de Registro Personal que le corresponde.

En cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 6.º, 5.º del Decreto 2043/71, de 23 de julio, se publica a continuación la relación del personal aprobado, con su correspondiente número de Registro Personal, con el que deberá figurar este funcionario de carrera:

Número de Registro Personal T37OP08A0017P; don José Miguel García Lara; fecha de nacimiento, 7 de mayo de 1951.

Dicho funcionario deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 12 de julio de 1976.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**25488** *ORDEN de 2 de noviembre de 1976 por la que se nombra al Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del Grupo XXIII, «Laboreo de Minas (Mecánica de las Rocas y sus Aplicaciones en Minería y Obras Subterráneas)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del Grupo XXIII, «Laboreo de Minas (Mecánica de las Rocas y sus Aplicaciones en Minería y Obras Subterráneas)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre de 1975, según Resolución de la Dirección General de Universidades de 11 de septiembre de 1975.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dicha plaza, y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. don Enrique Balaguer Camphuis.  
Vocales: Don Luis de la Cuadra e Irizar, don José Manuel Fernández Felgueroso, don Manuel López-Linares García y don Antonio Valcarlos García, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid el primero y tercero, y de la de Oviedo el segundo y cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excmo. Sr. don Juan José Miravet del Valle.

Vocales suplentes: Don Luis Targhetta Arriola, don Camilo Rambaud Pérez, don Tirso Febrel Molinero y don Carlos Bertrand Bertrand, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid el primero, segundo y tercero, y de la de Oviedo el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Segundo. Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes si-

guiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**25489** *ORDEN de 4 de noviembre de 1976 por la que se nombra al Presidente suplente del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XV, «Urbanística», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia, por renuncia del Presidente titular del mismo.*

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don César Cort y Boti, Presidente del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 5 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XV, «Urbanística», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia,

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente, excelentísimo señor don Francisco Iñiguez Almech.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**25490** *ORDEN de 4 de noviembre de 1976 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado a la plaza de Profesor agregado de «Análisis Matemático 5.º (Análisis Funcional)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 15 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo) para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis Matemático 5.º (Análisis Funcional)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Enrique Lines Escardo.

Vocales titulares: Don Baltasar Rodríguez Salinas Palero, don José María Isidro Gómez, don José Garay de Pablo y don Enrique Vidal Abascal, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; de Santiago, el segundo y el cuarto, y de Zaragoza, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Mallol Balmaña.

Vocales suplentes: Don Rafael Aguiló Fuster, don Ramiro Melendreras Gimeno, don Antonio Valle Sánchez y don Pedro Abellanas Cebollero, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de Santiago, el segundo; de Sevilla, el tercero, y de la Complutense de Madrid, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**25491** *ORDEN de 11 de noviembre de 1976 por la que se agregan las plazas de Profesor agregado de «Derecho del trabajo» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Barcelona y Oviedo, a la plaza de la misma denominación y Facultad de la Universidad de La Laguna, ya convocada.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de «Derecho del trabajo» en la Facultad de Derecho de las Universidades de Barcelona y Oviedo,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Agregar las indicadas plazas al concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 14 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre) para la provisión de la plaza de la misma denominación y Facultad de la Universidad de La Laguna.

Segundo. Abrir un plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para aquellos opositores que deseen solicitar las plazas de «Derecho del trabajo» que por la presente Orden se convocan, los cuales no tendrán derecho a la anunciada anteriormente.

Tercero. Los aspirantes que resulten admitidos definitivamente en el concurso-oposición para la provisión de la plaza indicada de la Universidad de La Laguna, se considerarán admitidos, asimismo, para las de Barcelona y Oviedo sin necesidad de presentar nueva instancia ni abonar derechos de examen ni de formación de expediente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**25492**

*ORDEN de 15 de noviembre de 1976 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Patología general y Propedéutica clínica» (segunda cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 28 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio) para provisión de la cátedra de «Patología general y Propedéutica clínica» (segunda cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Alvarez-Quiñones Caravia.

Vocales: Don Miguel Carmona Villarta, don Vicente Gilsanz García, don Francisco Javier García-Conde Gómez y don Jesús García Orcocoyen, Catedráticos de la Universidad de Valencia el primero y tercero, de la Complutense el segundo y en situación de jubilado el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ricardo Lozano Blesa.

Vocales suplentes: Don Arturo Fernández Cruz, don Domingo Espinós Pérez, don Gabriel Guillén Martínez y don Enrique Romero Velasco, Catedráticos de la Universidad Complutense el primero y segundo y de las de Zaragoza y Sevilla el tercero y cuarto, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**25493**

*ORDEN de 15 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura y Sevilla (Cádiz).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 9 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura y Sevilla (Cádiz), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Gil-Sanz García. Vocales: Don Juan José López Ibor, don Francisco Llavero Avilés, don Demetrio Barcia Salorio, don Francisco Alonso Fernández, don Matías Alonso Ledesma Jimeno y don Carlos Ruiz Ogara, Catedráticos de las Universidades de Murcia el tercero, de la de Sevilla el cuarto, de la de Granada el quinto, de la

Autónoma de Barcelona el sexto y en situación de jubilados el primero y segundo, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Antonio Escudero Valverde.

Vocales suplentes: Don Juan Obiols Vie, don Miguel Rojo Sierra, don Juan José López-Ibor Aliño, don José María Domínguez Martínez, don Valentín José María Conde López y don José Giner Ubago, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero, de la de Valencia el segundo, de la de Salamanca el tercero, de la de Sevilla el cuarto, de la de Valladolid el quinto y de la de Santiago el sexto.

Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**25494**

*ORDEN de 15 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica» de la Facultad de Veterinaria de las Universidades Complutense de Madrid, Oviedo (León) y Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica» de la Facultad de Veterinaria de las Universidades Complutense de Madrid, Oviedo (León) y Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. don José Luis Sotillo Ramos.

Vocales: Don Rafael Martín Roldán, don Narciso Luis Muriello Ferrol, don José Sandoval Juárez, don Miguel Abad Gavin, don José Antonio Bascuas Asta y don Francisco Santisteban García, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid el primero, de la de Zaragoza el segundo, de la de Córdoba el tercero y sexto, y de la de Oviedo el cuarto y quinto.

Presidente suplente: Excmo. Sr. don Miguel Cordero del Campillo.

Vocales suplentes: Don Amador Jover Moyano, don Eloy Martín Martín, don Eduardo Gallego García, don Félix Pérez Pérez, don Pedro Cardá Aparici y don Santos Ovejero del Agua, Catedráticos de las Universidades de Córdoba el primero, de la de Zaragoza el segundo, de la Complutense de Madrid el tercero, cuarto y quinto, y en situación de jubilado el sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**25495**

*ORDEN de 15 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Genética general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 11 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Genética general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, que estará constituido en la siguiente forma: